

Santiago del Estero, 16 de agosto de 2023

RESOLUCIÓN FCF N° 430/2023
CUDAP: TRAMITE_FCF: 0000734/2023

VISTO:

El trámite de referencia, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo los integrantes del jurado solicitan la modificación de la fecha de la prueba de oposición, establecida por Resolución FCF N° 401/2023; por razones de Salud de un integrante del jurado que actuará en el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter Permanente, Categoría 5 (cinco), Tramo Intermedio del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en Mesa de Entradas del ITM, Turno Mañana.

Que el Jurado comunica que el día viernes 8 de septiembre de 2023 a las 09:00 hs; en la Sala de Profesores del Instituto de Tecnología de la Madera, se realizará el desarrollo de la etapa de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal según el Reglamento para Concursos de Personal NoDocente de la UNSE (Resolución H.C.S. N° 251/10) Art. N° 13°.

Que corresponde dictar el Acto administrativo pertinente.

POR ELLO,

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

RESUELVE:


ARTICULO 1. Establecer el nuevo cronograma según cuadro, para la sustanciación del Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter permanente, Categoría 5 (cinco), Tramo Intermedio, del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en Mesa de Entradas del ITM, Turno Mañana.

ETAPA	FECHA	HORA	LUGAR
Antecedentes, Prueba de Oposición, y Entrevista Personal	8/09/2023	9:00	Sala de Profesores del ITM

RESOLUCIÓN FCF N° 430/2023

ARTICULO 2. Determinar que el temario sobre el cual versará la prueba de oposición estará sujeto a lo detallado en el Anexo de la Resolución FCF N° 245/2023, establecido de acuerdo al perfil del cargo que se concurra.

ARTICULO 3. Enviar copia a los Sres. Miembros del Jurado, a los postulantes, al Gremio del Personal NoDocente. Dar amplia publicidad. Cumplido, archivar.


Ing. MARÍA JULIA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.




Dr. Juan Carlos Medina
DECANO
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.